

[153]

POSEÍDOS Y EXORCISMO

Susana Vilma Mezgec

El problema

a) en el transcurso de la historia

La posesión y relacionado con ella el exorcismo, es una creencia universal, aceptada en todos los tiempos y en todos los lugares. Cada civilización ha dado y da una interpretación propia, de acuerdo a su cultura por lo que se hace difícil establecer paralelismos. Sin embargo hay algo común y básico a todas ellas, y es su referencia a lo benéfico o maléfico de la posesión. Los que la consideran benéfica, practican ritos y ceremonias de iniciación, así el chamanismo en Asia, religiones africanas en América: el vudú en Haití, el candomblé, la umbanda y otros en Brasil. Los que por el contrario la consideran negativa o perjudicial practican ritos para evitarla (bendiciones y conjuros), o en caso de que ya se haya producido, ceremonias especiales para su expulsión (exorcismos). En ambos casos se admite la existencia de seres o de poderes que están por encima de las experiencias cotidianas del hombre común, pero con los cuales puede ponerse en contacto, ya sea porque deseándolo lo haya intentado expresamente o porque aún sin quererlo se hayan presentado e interferido manifiestamente en su vida. En ambos casos el hombre conoce su existencia y sabe manejarse ante ellos.

b) Hoy en el hombre occidental

¿Sucede esto con el hombre occidental de nuestros días? Creemos que no. A un escepticismo general sobre la posibilidad de la posesión, fruto de una formación cultural racionalista y positivista, se añade una local información recibida por la tradición y por las distintas confesiones religiosas en forma generalmente escasa o fragmentada. A ella

[154] se ha añadido en estos últimos años la información sensacionalista del cine, de los promovidos éxitos de librería y de la información periodística sobre un culto satánico, especialmente en los EE.UU. Todo esto ha aumentado el desconcierto, la inquietud, también la curiosidad y hasta la fascinación del gran público. Por su parte quienes tratan de buscar informaciones científicas encuentran una multitud de interpretaciones y reinterpretaciones que las distintas ciencias van acumulando desde sus enfoques particulares: las ciencias médicas en sus diversas ramas de medicina psicosomática, psicoterapia y psiquiatría; las ciencias parapsicológicas con sus estudios sobre telequinesia, precognición, telepatía, etc., y en el aspecto religioso, el cada vez más abundante aporte de la historia de las religiones. ¿Cuál es la actitud que tiene el hombre occidental frente a este problema? y. ¿cómo lo resuelve hoy concretamente? Esto es lo que trataremos de dilucidar a lo largo de este trabajo. Intentamos ubicarnos en un plano informativo; por ello presentaremos también a grandes rasgos lo que nos ofrecen algunos estudios recientes sobre el tema.

1) Etimología y ubicación del tema

El *Diccionario de la Real Academia Española* nos da la siguiente definición sobre la posesión: del latín *possessio-onis*, “es el apoderamiento del espíritu del hombre por otro espíritu que obra en él como agente interno y unido con él”.

Qué espíritu se apodera del hombre y de qué forma lo hace, son los dos interrogantes que surgen inmediatamente. Para algunas culturas estos espíritus son los “espectros” de los muertos, conocidos en algunos lugares como “almas en pena”, quienes, no atendidos convenientemente, pueden transformarse en espíritus malignos que aterrorizan a los vivos. Para otras culturas, en cambio, son espíritus intermedios entre Dios (o los dioses) y los hombres llamados “ángeles”, “demonios”, etc. En cuanto a la forma en que estos espíritus se apoderan del hombre, puede ser doble: porque el hombre los invita expresamente y se prepara para recibirlos, como lo hacen los *chamanes* del Asia o los “jefes de santo” en los “*terreiros*” brasileños, o porque aún sin quererlo el hombre, deja “puertas abiertas” que permiten su penetración. Nos referiremos a este último aspecto en el punto 5) Podemos distinguir con LaBarre dos tipos de posesión: La *posesión activa* u “*olonismo*” y la *posesión pasiva*. En la primera “el Individuo explota a los espíritus y a las personas que los rodean”, y en la segunda “el individuo es explotado sin consideración por los espíritus o las personas que lo rodean”.¹

¹ Martín Ebon *Exorcismo, pasado y presente*; La Aurora, 1976, Bs As,

[155]

La pregunta que se plantea a continuación es *cómo ese espíritu obra en el espíritu del hombre y unido con él*. Para, decirlo con otras palabras: si ese espíritu ajeno al hombre mismo obra en él, debe manifestarse de alguna manera particular que lo haga reconocible por los otros hombres y no sea un simple engaño. Especialmente en el caso de que se trate de una posesión diabólica, como la afirmada por la teología católica, será muy importante un diagnóstico acertado, que no permita la confusión con posibles efectos paranormales o enfermedades mentales.

2) El aporte de la historia de las religiones

Como no podemos tratar todos los pueblos y culturas conocidos mencionaremos los que consideramos más importantes para nuestro estudio posterior. En primer lugar veremos que *la posesión es un bien deseado y buscado en muchos pueblos*, porque el espíritu poseedor: permite curar enfermedades (indios caribes),² ayuda a los muertos a ser librados de las ataduras terrenas (*paniyans* de la India), en su carácter de antepasado sanciona la unión de la pareja y le anuncia un matrimonio feliz (*gollas* de Madrás), desarrolla facultades parapsicológicas útiles para la tribu o el clan, como ser la clarividencia, la premonición, etc., observadas entre casi todos los *chamanes*.³ Este tipo de posesión fue estudiado por primera vez en los pueblos uraloaltaicos del norte de Asia y Europa y recibió el nombre de *chamanismo*. La similitud en la iniciación y en el ejercicio de sus funciones extendió la aplicación de este término a otros pueblos del sur de Asia y a diversas tribus de África y de América.⁴

El chamanismo se encuentra en pueblos cazadores que creen en la supervivencia del alma después de la muerte y en la multiplicidad de los espíritus. Los *chamanes* son hombres o mujeres que generalmente por herencia o también por pedido, pero siempre luego de una rigurosa preparación que a veces dura hasta 20 años, son iniciados e instruidos por un viejo *chamán* en las técnicas que los convertirán en mediadores entre el mundo de los espíritus y el mundo de los hombres. Sus funciones, algunos los califican de “médicos-brujos”, son oraculares, sacerdotales y médicas. “Con ayuda de los espíritus ofrecen sacrificios, predicen el futuro o curan enfermedades. Todo esto lo hacen en estado de trance, que provocan usando un tamboril, instrumento indispensable para congregar los espíritus”.⁵ Provocado el trance, el

² Richard Thurnwald *L'esprit humain (éveil, croissance et tâtonnement)*; Payot, 1953, p. 276.

³ Mircea Eliade *Mythes, rêves et mystères*; Gallimard, 1957, France, p. 113s.

⁴ Thurnwald, *op. c.*, p. 273s.

⁵ S. G. F. Brandon *Diccionario de Religiones Comparadas*; Cristiandad, 1975, Madrid, p. 482.

[156] *chamán* proyecta su propia alma en el mundo de los espíritus donde encontrará espíritus buenos o espíritus malos que lo ayudarán o estorbarán en su labor. Pero él “ha aprendido a dirigir sus crisis y a discernir cómo actúan las fuerzas suprahumanas en el marco de la tradición del grupo”,⁶ por eso es seguro que obtendrá la ayuda que busca. Mientras el alma del *chamán* ha viajado al 'país de los muertos', otro espíritu reemplaza al suyo y es el que contesta si el *chamán* es interrogado mientras permanece en el trance.

Veremos ahora otros pueblos, en los que la posesión no sólo no es deseada, sino que por el contrario es temida como perjudicial para el hombre, ya sea el espíritu poseedor el espíritu de un muerto o un demonio (a veces pueden ser varios simultánea o sucesivamente).

En China, la religiosidad popular admite la existencia de cuatro órdenes de seres superiores al hombre: los dioses, los demonios, los genios y los Budas. Los “demonios, llamados '*kuei*' son los espíritus de los hombres y de los animales muertos que a veces “pueden asumir formas humanas o animales, para seducir, engañar, o causar daño por venganza a los vivos”.⁷ Llaman también '*kuei*' a seres sobrenaturales que moran en ciertos objetos naturales o están de algún modo asociados a ellos, tales como ríos, montañas, rocas, árboles, animales, etc., así como en una multitud de hadas, elfos, duendes y trasgos. En China se cree que los demonios están en todas partes, que pueden animar los cadáveres, que rondan por los cementerios, por las encrucijadas y por las casas de los que fueron sus parientes”.⁸ Algunos moran en el infierno, otros en el aire y otros entre los hombres. Los que murieron sin funerales decorosos y no recibieron sacrificios con los que podían alimentarse son espíritus vengativos. Para defenderse de los demonios utilizan conjuros, encantamientos, amuletos, exorcismos. Creen que la posesión diabólica provoca enfermedades físicas y mentales.

En Egipto se creía que cada persona tenía un doble o '*ka*' que era “como una repetición del cuerpo en otra materia menos densa que la materia corpórea, una proyección coloreada pero aérea, que le repetía punto por punto”.⁹ Este '*ka*' vivía en la tumba y se conservaba cuanto tiempo se conservaba el cuerpo. Era necesario conservar la momia para prolongar la vida del '*ka*', en caso de no hacerlo, éste se volvía irritado, sediento, hambriento, salía de su sepultura y se vengaba de ese abandono atormentando a los ancianos padres y amigos, culpables de haberlo descuidado.

⁶ Thurnwald, p. 273.

⁷ Brandon, p. 487s.

⁸ Id., p. 488.

⁹ C. de Vesme Bases científicas de la magia y la demonología; Osiris, 1977, Bs. As., p. 79.

[157]

Se creía también que el mundo inferior estaba lleno de demonios, pero éstos no tenían nombre específico. Su misión consistía en vigilar el castigo de los pecadores. Casi no hay datos sobre los demonios que actuaban en el mundo, excepto ritos y costumbres inspirados en el temor a los demonios que provocaban enfermedades y daños.

En Mesopotamia estaba muy desarrollada la creencia en los demonios, que podían ser muertos vengativos o seres no humanos. Estos últimos podían ser de muchos tipos: '*lamastu*', un demonio femenino de las montañas y de los pantanos que atacaba especialmente a los niños; '*pazuzu*' era un demonio del viento; '*namtaru*' era el demonio de la 'peste'. Creían también en demonios nocturnos semihumanos que tenían relaciones sexuales con personas del sexo opuesto mientras dormían: los '*lilu*' eran demonios masculinos y las '*lilitu*' demonios femeninos. Se creía que la enfermedad y la desgracia eran provocadas por el ataque de los demonios. En cuanto a los espíritus de los muertos o '*etimmu*' eran muy temidos. Para defenderse tanto de los demonios como de los '*etimmu*' utilizaban amuletos protectores, se hacían ofrendas a los muertos y en casos de posesión se practicaban exorcismos. Son numerosas las tablillas recuperadas en las excavaciones con exorcismos escritos.¹⁰

En Persia el mazdeísmo afirmaba la lucha entre el principio del Bien (*Ahura-Mazda* u *Ormuz*) y el principio de las Tinieblas y del Mal (*Ahrimán*). El primero estaba rodeado de seis ministros, los que eran el primer orden de los espíritus celestes. Tenían bajo su dependencia a los '*Izeds*', "encargados de los elementos y las fuerzas de la naturaleza: Genios de todo lo que es bueno". Los seis ministros de *Ahrimán* eran los '*Devis*', "príncipes de las tinieblas, quienes tenían bajo sus órdenes una multitud de *devis* inferiores y también diablesas llamadas '*Druikes*'.¹¹

Entre los *árabes* los '*djinn*' son espíritus o demonios y forman parte del folklore del Cercano Oriente (recordemos el 'genio' de Aladino). Son mencionados en el Corán como seres creados de fuego y mortales. Se cree que viven en grupos y que se casan entre sí llevando una vida semejante a la de los hombres, pero también suelen habitar en los árboles, los desiertos, las ruinas y en las casas habitadas. Se los cree causantes de muchos males.

En *Grecia* el término demonio, de donde es originario, tiene dos significados. Hesíodo en su obra "*Los trabajos y los días*" dice que los hombres de la Edad de oro al morir se convirtieron en '*daimones*' y desde entonces este término se aplicó a los espíritus de los muertos. El otro significado de '*daimon*' es el que lo considera como una especie de espíritu guardián de cada individuo. Es con este sentido con

¹⁰ Brandon, p. 493

¹¹ Vesme, p. 58.

[158] el que: Platón habla en su Apología del '*daimon*' de Sócrates. En la literatura griega posterior Plutarco dice que los demonios pasan a ser dioses por sus virtudes. Esto motivó que los primeros cristianos aplicasen el término 'demonios' a los dioses paganos en sentido peyorativo. Hay que notar que entre los griegos el significado de 'demonio' no es maligno de por sí: puede ser bueno, como el '*Agathodemon*' al que se consideraba protector del hogar y se le ofrecía una libación de vino después de las comidas, o malos como el '*Cacodemon*'. Caso típico de posesión entre los griegos es el de la pitonisa, mujer que en estado de trance hacía profecías en Delfos.

Este breve y rápido pasaje por diversos pueblos para ver su concepción sobre los espíritus, los demonios y las posesiones, nos permite confirmar parte de lo que dijimos al comienzo de nuestro artículo: la posesión es una creencia universal, aceptada en todos los lugares. No hemos mencionado expresamente al pueblo de Israel porque, íntimamente relacionado con los relatos de posesión y exorcismo que realizó Jesús, debe ser tratado en un artículo aparte.

3) La posesión y el exorcismo en la Europa cristiana

La Iglesia Católica fue la heredera de la creencia en los demonios del pueblo judío, recibida a su vez por éstos de los pueblos de Mesopotamia y de Persia que ya vimos. Los demonios eran seres intermedios entre Dios y los hombres que por un acto libre de su voluntad lo desobedecieron y se convirtieron en tentadores del hombre. El término 'demonios', ya lo hemos visto, entre los primeros cristianos se hizo extensivo a los dioses paganos (1 Cor 10,20). La idolatría o culto a los dioses paganos se convirtió para los cristianos en un culto a los demonios, y como éstos estaban bajo las órdenes de Satán, príncipe de los demonios según la concepción judía postexílica, éste fue considerado a su vez un culto al mismo Satán, el opositor por antonomasia de Dios.

En Europa los pueblos que formaban el imperio romano, aunque aceptaban el culto al emperador, mantuvieron sus creencias y prácticas ancestrales. Los *celtas*, llamados por Plinio, escritor y naturalista romano, "una raza de médicos y de adivinos",¹² tenían un cuerpo sacerdotal perfectamente reglamentado: los druidas. El período de iniciación al sacerdocio duraba veinte años. Las druidesas o sacerdotisas tenían su santuario principal en la isla del Sena, y el cuerpo sacerdotal realizaba concilios periódicamente en Chartres, y luego del año 125 d.C. en que fueron conquistados por los romanos, en Marsella. Creían en genios y espíritus ancestrales, a los que llamaban '*duz*', '*korri-*

¹² Id., p. 66.

[159] *gans*", etc. Por el romano Tácito sabemos que a veces, para obtener de los dioses la curación de los enfermos, inmolaban esclavos como trueque y, para obtener la victoria en los combates, inmolaban prisioneros de guerra.

Con la invasión de los germanos y eslavos Europa se vio poblada por nuevas creencias. Estos pueblos tenían magos que se comunicaban con diferentes espíritus o genios de la naturaleza: gnomos, silfos, sílfides, nornas, walquirias, ases, elfos, etc. y pretendían tenerlos bajo su dominio. Las mujeres, especialmente se distinguían en la magia y en las ciencias adivinatorias. Ambas eran tan comunes que en los pueblos del norte de Europa existía una especie de colegio de videntes o sibilas llamado '*volusa*'.¹³

Todas estas prácticas de los pueblos paganos de Europa, aunque combatidas por el cristianismo y eliminados oficialmente su culto y estructura públicos, no fueron desarraigadas totalmente y quedaron como recuerdo en las tradiciones populares y también probablemente como práctica en algunos miembros más o menos aislados. Lo que es evidente es que el cristianismo no pudo eliminarlos totalmente, ni asimilar la parte positiva de esas prácticas.

Una vez asentados los pueblos llamados bárbaros la Europa civilizada se encontró con un *vacío en sus conocimientos del uso y alcance de los poderes mentales* que sí había sido conocido y practicado por los pueblos paganos. Esto llegó a tal punto que "durante el siglo XIII y comienzos del XIV" se tenía la idea de que "las enfermedades físicas eran naturales y las mentales en su mayor parte eran sobrenaturales". Entonces comenzó a utilizarse el término 'enfermedad demoníaca'. Luego, "en el siglo XV, el mago, el hechicero, el hereje y el psicótico comienzan a percibirse como distintas facetas de un mismo sirviente de Lucifer".¹⁴

La Iglesia Católica desde la antigüedad fue esclareciéndose en la distinción que había entre posesos, enfermos y también farsantes. El primero de los Padres que se ocupó del problema fue Justino, muerto en el 165: designó como 'energúmeno' a los endemoniados no bautizados (del gr. *energúmenos*, significa: 'obro', 'opero' y se aplica al poseso por la agitación insólita que manifiesta). Orígenes distinguió dos tipos de posesiones: la total y la parcial. "En ésta el demonio guía el comportamiento externo de un hombre, pero no se apodera de su razón ni de sus sentidos". Antes del año 215 Clemente de Alejandría afirmó que quien habla a través del poseso es el demonio. Cerca del año 200 otro autor, Minucio Félix "cree que, para salir del endemoniado, el demonio tiene que declarar cuál es su nombre" y en el siglo IV Zenón de Verona dio como criterio para reconocer la posesión diabólica

¹³ Id., pp. 64-65.

¹⁴ Ebon, pp. 25-26.

[160] “la deformación de los rasgos del rostro, el girar de los ojos, los espumarajos, aullidos y llantos”.¹⁵

En la edad media el estudio de la demonología fue más sistemático. Hacia el 1200 Guillermo de Auvernia defendió la tesis de que “los diablos sólo pueden tomar posesión del cuerpo, no del alma”. Distinguió también entre posesiones diabólicas y enfermedades, y delimitó las competencias del médico y del exorcista. Fue en esa época en que comenzó la costumbre de llevar por escrito y con todo detalle los procesos de posesión diabólica y de expulsión.¹⁶

Se puede decir que en general toda la edad media observó frente a la demonología una actitud prudente y mesurada. El estudio de los ángeles y de los demonios era parte del estudio escolástico. Sto. Tomás de Aquino ubicó su Tratado de los ángeles en la sección 2da., cap. 3 de la “*Summa Theologica*”, que trata “*La obra divina de la revelación*”. Escribió también una *Cuestión Disputada* sobre los demonios: “*De Malo*”. Como él, los grandes teólogos de la época admitían que el demonio es más poderoso que el hombre en el dominio y uso de la naturaleza, pero tenían como poco probables los prodigios que narraba la hechicería: como Sto. Tomás, Alberto el Grande y Duns Scoto los niegan.

Hacia fines del siglo XV Europa sufrió un cambio en su mentalidad, por causas complejas: nuevas situaciones sociales, ignorancia religiosa tanto en los fieles como en la mayor parte del clero, antifeminismo. A esto se sumó una crisis de crecimiento: apertura a nuevas estructuras sociales y económicas provocadas por el descubrimiento de un nuevo mundo; apertura a nuevas formas culturales motivadas por el reencuentro de las culturas griega y latina y también la hebrea; florecimiento de un espíritu científico casi desconocido hasta ese momento. Todos estos factores de renovación no pudieron ser asimilados por las capas de la sociedad que se encontraban en inferioridad de condiciones, lo que las impulsó a retornar a antiguas prácticas paganas nunca extinguidas totalmente. Una línea de investigación en este sentido es la que presentó Murray en 1921 y continúa en estudio a pesar de que recibió severas críticas. Según ella “... Basándose en los antiguos sumarios de procesos y en las crónicas de los contemporáneos, Murray llega a la conclusión de que en el culto, de las brujas existe una religión propia, independiente y organizada, con sus propios cultos, ritos y formas comunitarias, que se ha prolongado sin solución de continuidad desde las épocas precristianas hasta nuestros días”.¹⁷.

Admitamos o no esa tesis, el hecho fue que hacia fines del siglo XV poblaciones del norte de Alemania se apartaron de la fe católica

¹⁵ Id., p. 401.

¹⁶ Herbert Haag *El Diablo (Su existencia como problema)*; Herder, Barcelona, p. 327.

¹⁷ Id., p. 328.

[161] y se dedicaron a prácticas idolátricas con el demonio. El papa Urbano hizo la denuncia en su bula “*Summi desiderantes*” publicada el 6 diciembre de 1484, considerada como el grito de guerra papal contra la brujería. En ella se mencionan dos tipos de demonios con los que tienen contacto sexuales los brujos y brujas. Son los íncubos y súcubos, demonios femeninos y masculinos que nos recuerdan los 'lilu' y 'lilitu' de la Mesopotamia. Estos demonios aprovecharían especialmente la lujuria tanto del varón como de la mujer y los atraerían a actos sexuales con la finalidad de hacerlos adorar a Satán. Sus confesiones fueron registradas en los innumerables procesos de brujería de los siglos XVI y XVII. Estos no fueron en realidad 'posesiones', porque eran las brujas, como sirvientas del demonio las que los buscaban, por eso en los procesos las brujas no fueron nunca consideradas posesas, como así tampoco las posesas fueron consideradas brujas. En 1846 se publicó el “*Malleus maleficarum*” (El martillo de las brujas)¹⁸ y con él se inició una abundante literatura demonológica. El libro fue escrito por los dominicos Kramer y Spranger y se convirtió rápidamente en manual de brujería para los jueces de la Inquisición. Se hicieron 30 ediciones desde el año de su publicación hasta 1620. De los escritos de demonología Yves-Plessis en su “Bibliografía”, que cita sólo obras francesas, menciona 2000 títulos hasta 1620.

Desde Urbano VIII en adelante la preocupación de los papas por la extensión que iba adquiriendo la brujería fue constante, así lo demuestran las bulas que fueron haciendo conocer a intervalos regulares. Los concilios regionales también enfrentaron la situación y en sus reuniones periódicas fueron arbitrando las medidas a adoptar para sus jurisdicciones y también fueron reglamentando los exorcismos. En 1614 se publicó por primera vez el *Ritual Romano*, “colección de textos oficiales litúrgicos para la administración de los sacramentos y de sacramentales, para las procesiones, bendiciones, consagraciones y exorcismos”. En él se dan instrucciones para distinguir los casos de posesión diabólica y un texto de exorcismo.

Los siglos XVI y casi todo el XVII vivieron una obsesión satánica que sumergió a Europa en un baño de sangre. Rencores, envidias, ignorancia, miedo, todo se aunó en las persecuciones. Los reformadores protestantes Lutero, Melanchton y Calvino también compartieron con la época la creencia en la acción de los demonios y así lo enseñaron a sus seguidores. “De 1580 a 1620, la mayor parte de las asambleas disciplinarias y dogmáticas protestantes se ocupan de la brujería, ya sea en general, ya en casos particulares”.¹⁹

Aunque la preocupación de esos siglos fue la brujería, se registra-

¹⁸ H. Kramer-J. Spranger *Malleus maleficarum (El martillo de los brujos)*; Prión, Bs. As., 1975.

¹⁹ Emile Brouette *La civilisation chretienne du XVIè siècle devant le probleme satanique*; en: Etudes Carmelitaines (Satan); Desclée de Brouwer/Cie., Belgique, 1948, p. 367.

[162] ron también casos de posesión que llegaron a ser notorios: el de Jean Fery²⁰ y el de las monjas ursulinas de Loudun.²¹

En el siglo XVIII el hastío por lo demonológico se convirtió en escepticismo primero y en indiferencia después: Fue recién en el siglo XIX cuando el Mal y lo demonológico fueron redescubiertos, esta vez por literatos como V. Hugo, Baudelaire, Gogol y Dostoiewsky. Hacia finales del siglo se despertó también un interés por el ocultismo y se fundaron sectas en algunas de las cuales comenzó a desarrollarse nuevamente un culto a Satán. Así la *Ordo Templi Orientalis* (O.T.O.) fue fundada por K. Kellner y F. Hartmann. Aunque pretendía continuar la obra de los templarios, desde el comienzo realizó “orgías célticas de tinte sádico y sexual”. Perteneciente a la O.T.O. Aleister Crowley “fundó en Cefalú (Sicilia), en su propia casa, el convento satánico *Thelema*, en el que durante años celebró con sus discípulos, sin ser molestados por nadie, orgías célticas sexuales, con consumo de drogas”.²² La O.T.O. amplió sus actividades a EE.UU. instalándose especialmente en California donde es de suponer influyó en el satanismo practicado por Charles Manson, célebre por el asesinato ritual que hizo realizar con Sharon Tate y con sus huéspedes. Otros grupos satánicos alemanes son la *Fraternitas Saturni* y la *Church of the Final Judgment*, con centros en Francfort, Berlín, Hamburgo y Munich. Muy conocida por la publicitación de los periódicos es la *Iglesia de Satán*, fundada en 1966 por A. S. La Vey. Sobre ella Haag nos dice que “Aunque no están directamente interesados en acciones y perversidades punibles... cuando algo se opone a su esfera de interés, la reacción es despiadada”.²³

Paralelamente a este interés o indiferencia por lo demoníaco y satánico los casos de posesión diabólica siguieron registrándose. Haremos una breve enumeración de los más difundidos: en el siglo XIX los posesos de Illfurth (de 1864 a 1869); el caso de Hélène Poirier (1834-1914); el caso de Gottlieb Dittus en Mottlingen en 1842; en el siglo XX: la embrujada de Plaisance (1920), los hermanos Pansini (1901-1905), la joven de Cassina Aniata (1953), el caso de Magda en Tréveris (1941) y el caso de Berta en Borgoña (1968). Todos estos casos fueron resueltos con exorcismos.²⁴

Esta visión general de las ideas y actitudes que sobre lo demonológico y lo satánico se desarrollaron en Europa nos permite confirmar

²⁰ Pierre Debongnie *Les confessions d'une possédée, Jeabbe Fery (1584-1585)*; en: *Etudes Carmelitaines* (Satan), Desclée, Belgique, 1948, pp. 386-419.

²¹ Aldous Huxley *Los demonios de Loudun*; Sudamericana, Buenos Aires, 1974.

²² Haag, 417s.

²³ Id., 420.

²⁴ Corrado Balducci *Los endemoniados, hoy*; Marfil, Valencia, 1965, 396s; Mons. Cristiani *Presencia de Satán en el mundo moderno*, Peuser, Buenos Aires, 1962; Haag, 333-337.

[163] lo afirmado al presentar el problema: el hombre occidental se encuentra hoy con un mosaico de ideas sobre la existencia del demonio. El hecho de la posesión, ya se considere verdadera o falsa (veremos en el próximo punto la posible distinción) se le presenta confuso y lo deja indefenso frente a un enemigo (?) escurridizo y variable. Este ¿es fruto de su inconsciente? ¿de las presiones o expectativas sociales? ¿o de enfermedades orgánicas o mentales?

4) Interpretaciones religiosas y científicas actuales sobre la posesión y el exorcismo

Interpretaciones religiosas

La Iglesia Católica Romana acepta que un caso es posesión diabólica cuando se manifiestan en él los síntomas que señala el Ritual. Ya dijimos que éste fue editado por primera vez en 1614 y continúa en vigencia con pequeñas modificaciones que se le introdujeron en 1952, año en que fue reeditado nuevamente. El título XII del mismo trata de los demonios ("*De exorcizandis obsessis a daemonio*") se divide en tres capítulos. En el primero ("*Normae observandae circa exorcizandos a daemonio*") se dan las reglas y consejos que debe considerar el exorcista: tiempo, lugar, forma de hacer los exorcismos, advierte también sobre la prudencia que se debe tener para usarlos y para hacer el diagnóstico del poseso, diferenciándolo de los simples enfermos. En el segundo capítulo ("*Ritus exorcizandi obsessos a daemonio*") se da el texto del llamado gran exorcismo que se remonta al siglo VIII. El tercer capítulo ("*Exorcismus in Satana et angelos apostaticos*") fue introducido por León XIII en 1884 para usarse en la infestación local (infestación es la manifestación de la presencia del demonio por ruidos, movimientos, traslación de objetos, etc.).

La persona que hace los exorcismos debe también cumplir ciertos requisitos. Técnicamente exorcista (gr. exorkistés) es aquél que, "en nombre de Dios, impone al demonio el cesar en el ejercicio de sus influjos maléficos en un lugar o en una persona o cosa determinados". Y en sentido más estricto "es el que practica los exorcismos sobre las personas endemoniadas".²⁵ El *Código de Derecho canónico* promulgado en 1917, edición 1975 dedica tres cánones o artículos al tema (1151 al 1153). El canon 1151 tiene dos párrafos, en los que dispone, el primero: que el que tiene potestad de hacer exorcismos sólo los puede hacer legítimamente luego de obtener "la licencia especial y expresa del Ordinario". En el segundo párrafo establece que "esta. licencia solamente debe concederla el Ordinario al sacerdote que sea

²⁵ Balducci, 81.

[164] piadoso, prudente y de vida irreprochable; y el sacerdote no debe proceder a hacer los exorcismos sin antes haberse cerciorado, por medio de una investigación cuidadosa y prudente, de que se trata realmente de un caso de posesión diabólica. El canon 1152 autoriza a los ministros legítimos a hacerlos también sobre los acatólicos y excomulgados". El canon 1153 afirma que en el bautismo y en algunas consagraciones y bendiciones sólo los ministros legítimos son ministros de los exorcismos.²⁶

El Ritual Romano considera solamente tres síntomas como indicios de posesión: a) cuando el presunto poseso demuestra conocer lenguas desconocidas o puede comprender lo que se dice en una lengua que desconoce; b) cuando demuestra conocer hechos secretos y es capaz de informar cosas ocurridas lejos o a escondidas; c) cuando manifiesta poseer poderes extraordinarios, es decir: muestra una fuerza mayor de la que corresponde a su edad o que sobrepasa las posibilidades de la naturaleza humana. A estos signos de posesión se suele añadir otro, dado por la experiencia histórica: la aversión por todo lo sagrado. Afirma también que cuantos más síntomas coincidan, mayores son los indicios.

Las Iglesias Anglicana, Episcopal y Griega Ortodoxa, así como varias protestantes aceptan también la realidad del diablo, y con ella también la posibilidad de la posesión y del exorcismo. Preocupada por el tema la Iglesia Anglicana presentó en 1972 un folleto titulado "*Exorcism*" en el que "presentaba los descubrimientos de una comisión designada por el obispo de Exeter y editada por Dom Robert Petitpierre, monje anglicano benedictino, dedicando sus hallazgos a médicos, psiquiatras, asistentes sociales y otros", debido al "interés creciente, y con demasiada frecuencia, enfermizo, en la brujería, la magia y el ocultismo", y para que la Iglesia tenga "claridad respecto de los nefastos accidentes espirituales a que tan a menudo están ligados y sepa cómo tratarlos". Al igual que la Iglesia Católica Romana la comisión anglicana señala "que nunca se debe realizar el exorcismo de una persona hasta excluir totalmente la posibilidad de enfermedad mental o física". El sacerdote debe actuar "bajo la autoridad de su obispo" porque el exorcismo "no es parte de las obligaciones ordinarias del ministerio pastoral para las que un párroco pueda suponerse inequívocamente competente". La comisión advierte también "que el fracaso del tratamiento no prueba necesariamente que la enfermedad sea de índole espiritual", ya que "la medicina psicológica tiene aún limitaciones en cuanto a su alcance, es de índole empírica y cambia rápidamente". "Subraya la necesidad de brindar cuidados posteriores al paciente.

²⁶ *Código de Derecho Canónico* (Título VIII: De los sacramentales), La Editorial Católica, Madrid, 1975.

[165] Hay que remarcar que esta comisión habla de 'exorcizar demonios' pero también se refiere a un 'espíritu del mal'.²⁷

Por lo dicho anteriormente vemos que estas Iglesias tratan el problema con gran cautela: buscan delimitar el campo religioso, único en que el exorcismo puede tener efecto, y lo encargan a personas idóneas, que deben actuar siempre bajo autorización del superior que corresponda. El aporte de las ciencias, desde todo punto de vista es indispensable.

b) Interpretaciones científicas

El interés por los casos de posesión comenzó en Europa con la llamada "ola espiritista" que se extendió de 1840 a 1880. Las comunicaciones obtenidas aparentemente con personalidades distintas de los médiums y realizadas mediante levitaciones de mesa, escritura automática, mensajes en trance, promovieron el estudio de los cambios de personalidad. Pero fue recién con los estudios que en forma sistemática realizó Charcot sobre la histeria y Freud con el psicoanálisis como se obtuvieron grandes adelantos en el campo médico. Las pruebas presentadas por Charcot permitieron establecer que muchos casos tenidos hasta el momento por posesión diabólica eran en realidad manifestaciones histéricas en las que se presentaba doble o múltiple personalidad. Por su parte Freud abrió las puertas a nuevas interpretaciones sobre los casos de posesión con su estudio clásico sobre el tema: "*Eine Teufelsneurose im Siebzehnten Jahrhundert*" ("Una neurosis demoníaca en el siglo XVII", aparecido por primera vez en "Imago" en 1923, vol. IX n. 1).²⁸

Los casos registrados minuciosamente en siglos pasados comenzaron a revisarse a la luz de los nuevos descubrimientos y se constató que muchos síntomas considerados hasta ese momento como de posesión diabólica eran síntomas de distintas enfermedades mentales o psicósomáticas. El cambio de personalidad puede ser en realidad epilepsia, la que no se manifiesta sólo con crisis convulsivas sino con "cambios súbitos de la personalidad moral... que duran instantes, horas o aún días enteros y de los cuales, pasados los momentos de crisis el enfermo no los recuerda". En cuanto a las grandes crisis de posesión caracterizadas por manifestaciones ruidosas y teatrales, más excesivas cuanto mayor es el público que las contempla y es capaz de conmoverse puede ser histeria". No siempre en ella hay superchería, falsedad o burla, sino que se encuentra "un desorden real del espíritu y de la conciencia como lo testimonian las singulares modificaciones del electroencefalograma". Las epidemias de posesión, tan numerosas en la antigüedad, pueden

²⁷ Ebon, 282s.

²⁸ Id., 65.

[166] relacionarse también con la demonopatía histérica.²⁹ Lo más novedoso en el ámbito médico sería un tratamiento capaz de eliminar imágenes demoníacas que Ebon llama sugestivamente "exorcismo electrónico". Consiste en la implantación de electrodos en el cerebro, al que se envían diminutas descargas de electricidad. Las experiencias de veinte años del Dr. Walter podrían probar que hay un punto particular en el cerebro vinculado con el diablo, que se encuentra en las áreas en las que se localizan los temores y las imágenes específicas.³⁰

Con respecto a los aportes de la parapsicología vamos a citar algunas conclusiones que presenta Haag en su libro "*El Diablo*". Los fenómenos psicocinéticos (movimientos de objetos) que acompañan la posesión en opinión de los parapsicólogos, puede demostrarse con entera claridad y objetividad, "no arrojan la más mínima huella de un elemento religioso, sino que más bien permiten conocer de un modo casi modélico su origen psicogenético. La telepatía también hoy es un hecho demostrado aunque "la parapsicología no ha conseguido hasta ahora repetir experimentos demostrativos y mucho menos construir una teoría coherente". En cuanto al hablar y entender lenguas extranjeras y saber cosas desconocidas o pertenecientes al futuro todavía hoy no pueden entenderse de una manera absolutamente clara. El fenómeno de *Poltergeist* (fantasma ruidoso), muy común en las primeras etapas de la posesión suele darse en la pubertad "cuando hay jóvenes con mala relación con la familia". Atribuidos antiguamente a espectros "Hoy los parapsicólogos se inclinan hacia una explicación psicofísica basada sobre la hostilidad de los niños".³¹

Los aportes científicos hacen cada vez más difícil establecer los límites entre posesión y enfermedad, pero afirmamos con Ebon: "Estos descubrimientos y técnicas no niegan totalmente las ideas tradicionales sobre posesión y exorcismo. En ciertas condiciones la persona poseída puede abrirse a sí misma, o a estas áreas, y permitir al espíritu, demonio o diablo que penetre en ellas y las domine".³²

5) Reubicación del tema con el aporte de los nuevos estudios

a) *Influencia social en los posesos de culturas no cristianas*

Según los datos recogidos por antropólogos y etnólogos, los sujetos que sufren la posesión suelen presentar las siguientes características:

- *Seres débiles y oprimidos*: Tenemos como ejemplo a las mujeres somalíes musulmanas sometidas a las tensiones de la poligamia y a la precariedad del matrimonio en la que el hombre

²⁹ Jean Lhermitte *Les pseudo-possessions diaboliques*; en: Etudes Carmelitaines (Satan); Desclée. Bélgica, 1948, 472-492.

³⁰ Ebon, 151.

³¹ Haag, 348.

³² Ebon, 128.

[167] obtiene fácilmente el divorcio. Esta situación es general en toda la sociedad musulmana ya se trate de Egipto, norte de África y Arabia, La Meca o El Cairo. En todos esos lugares las mujeres a través del culto del zar (que se utiliza para exorcizar al espíritu que llaman zar) “no sólo suelen exigir regalos..., sino que también pueden vituperar abiertamente, al marido con palabras que no se les toleraría si hablaran por sí mismas.”³³

Situación similar observaron los doctores Freed en Shanti Nagar, India y “Llegaron a la conclusión de que la posesión puede afectar a mujeres tanto como a hombres de edad variable”, tiende a relacionarse con problemas familiares y suele ocurrir entre aquellos que no cuentan con otro tipo de apoyo.³⁴

- Permite *expresar tensiones sexuales*: La escritora norteamericana Vivian Gornik, que vivió algún tiempo en Egipto, afirma que el culto al zar, en el que las mujeres exorcizan sus demonios, se realiza con danzas a los distintos demonios que, junto con el ininterrumpido redoble de tambores, suelen durar hasta ocho horas y terminar en orgasmos.³⁵

- *Es un instrumento de nivelación social*: Messing indica que el culto al zar en Etiopía admite a las mujeres, excluidas de los cultos de la Iglesia Copta Abisinia, y a ex esclavos descendientes de otras tribus africanas. El hechicero del culto además, como tesorero de la sociedad, da beneficios laborales y económicos a los que participan de él. No es de extrañar la observación de Messing: “hoy el zar 'elige' cada vez mayor número de ex esclavos y de pacientes de clase baja. La epidemia de posesión inaugura una cadena de acontecimientos que les permite salir de su confinamiento social”.³⁶

En todos estos lugares la posesión y el consiguiente exorcismo parecen cumplir la función de una terapia que, permitiendo canalizar tensiones y dando seguridad, reintegra al individuo a la sociedad.

b) *La disociación de la psiquis y los casos de posesión*

Refiriéndonos a la posesión en general y no al uso restringido de posesión diabólica que utiliza la Iglesia Católica Romana es un hecho el aumento de casos de “posesión” en las últimas décadas, registrados en EE.UU. como en Inglaterra. Ebon en su último libro “*La trampa de Satanás*” reúne un variado testimonio aportado por investigadores, psíquicos y escritores. Según la experiencia recogida los

³³ Id., 106-108.

³⁴ Id., 90.

³⁵ Id., 111; Haag, 343.

³⁶ Ebon, 112.

[168] casos de "posesión" se habrían producido por:

- el uso indiscriminado de automatismos (tablero Ouija, escritura automática);
- experiencias de hipnosis y sugestión realizadas indiscriminadamente entre el gran público;
- interés por el desarrollo de las facultades extrasensoriales, sin la debida estabilidad emocional y espiritual.

En todos los casos la curiosidad o la fascinación por lo misterioso impulsaron a los individuos a entretenimientos que los introdujeron en esferas desconocidas del subconsciente. Al desorganizarse los campos energético, emocional y mental se produjo la disociación de la psiquis y con ella "...Surge entonces un subconsciente que no se puede dominar" o se produce la apertura de nuestra mente a la influencia de otras inteligencias, algunas superiores a la nuestra. En tal estado pasivo, una entidad puede introducirse y someternos a su control".³⁷ (Confrontar con los experimentos realizados por Ludwig Staudenmaier en 1972).³⁸

Conclusión

Revisando los datos aportados podemos llegar a las siguientes conclusiones:

- La posesión en pueblos primitivos es aceptada como beneficiosa cuando se conocen y practican las técnicas para su manejo, y por el contrario se rechaza como maléfica cuando el hombre pierde su control (problema de la libertad humana),
- La posesión en culturas estables, manifestándose en seres débiles y oprimidos, permite que esos individuos interactúen con el grupo y cumplan una función social (cuando la cultura acepta la posesión) o reubica a ese individuo en la sociedad mediante el exorcismo (cuando la cultura no acepta la posesión).
- La posesión parece ser el resultado de desajustes físicos y de poderes mentales del individuo no controlados: falsa posesión.
- La posesión se produce cuando se dan esos desajustes y penetra otro espíritu en el hombre: verdadera posesión.
- Como la posesión se elimina con el exorcismo, cuando el poseo acepta y responde al esquema que le propone el exorcista como canal de liberación, ésta se realiza con terapia

³⁷ Martín Ebon y otros *La trampa de Satanás*, Troquel, Buenos Aires, 1978, p. 81.

³⁸ Johannes Mischo *Diagnóstico y remedios en los casos de 'Posesión diabólica'*; en: *Concilium* 11 n. 105 (1975) 413s.

[169] médica (falsa posesión) o con exorcismo religioso (verdadera posesión).

En el presente trabajo hemos tratado de limitarnos a describir los factores que intervienen en la posesión y sus posibles terapias, pero hemos insinuado también otros problemas que acompañan o están subyacentes en este hecho y deben ser estudiados en profundidad: el del bien y del mal, el de la existencia de un más allá y la posible conexión con los espíritus de los muertos, la existencia de seres inteligentes con poder sobre la naturaleza y también parcialmente sobre el hombre, la siempre actual fascinación del culto a Satán, etc. Todos ellos necesitan ser reubicados para que el hombre actual tenga una cosmovisión coherente del mundo en que le toca vivir, mantenga una psiquis equilibrada y desarrolle una vida espiritual fructífera.